





Campeche es nuestra

FORTALEZA

H.AYUNTAMIENTO

2018-2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2020 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020







Antecedentes

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de Campeche emite las siguientes notas a los estados financieros, que forman parte integrante de los Estados Financieros, la cual incluye, los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.
 - a) NOTAS DE DESGLOSE

INFORMACIÓN CONTABLE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: I)

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se detalla los fondos de afectación específica según el siguiente cuadro:

Fondos de afectación especifica	Tipo	Monto
Fondos con afectación especifica	La cuenta no presenta movimientos en el periodo a informar, por motivos de que no cuenta con fondos de afectación especifica	\$0

Se detalla las inversiones financieras según el siguiente cuadro:

Corto P	lazo (Menor a 3 meses)	
Inversiones financieras	Tipo	Monto
Inversiones Temporales	Bancaria	\$56,735,617.46

	Largo Plazo	
Inversiones financieras	Tipo	Monto
Inversiones Temporales	Bancaria	\$0







Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Se detalla por tipo de contribución y monto pendiente de cobro o por recuperar según el siguiente cuadro:

Tipo de Contribución	Monto pendiente de cobro y por recuperar	Ejercicio	Monto Sujeto a Juicio	Tipo de Juicio	Antigüedad en días	Factibilidad de Cobro
Otras cuentas por cobrar	1,000.00	2015	0.00	No	1721	Si
Total	1000.00		0.00			

Nota: No son Contribuciones

Tipo de Contribución	Monto pendiente de cobro y por recuperar	Tipo de Juicio	Antigüedad	Factibilidad de Cobro
Impuesto sobre adquisición de inmuebles	32,690.18	No	1891 días	Si
Por autorización para el Funcionamiento, Expedición y Revalidación de Licencia	63,090.00	No	1589 días	Si
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes	3,810.00	No	1431 días	Si
Derechos por prestación de servicios	5,500.00	No	521 días	Si
Total	105,090.18			

3. Se detalla los derechos a recibir efectivo y equivalentes según el siguiente cuadro:

Derechos a recibir efectivo y equivalentes	2020	Vencimiento en 90 días	Vencimiento en 180 días	Vencimiento en 365 días	Vencimiento mayor a 365 días	Características Cualitativas
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$903,641.75	Si	No	No	No	El saldo de la cuenta está integrado por gastos por comprobar, gastos diversos, participación y subsidios a Juntas, Comisarias y Agencias del mes junio.
Total	\$903,641.75					











Se detalla los bienes o servicios a recibir según el siguiente cuadro:

Derechos a recibir Bienes o Servicios	2020	Vencimien to en 90 días	Vencimiento en 180 días	Vencimiento en 365 días	Vencimiento mayor a 365 días	Características Cualitativas
Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes	\$386,516.60	Si	No	No	No	El saldo de la cuenta está integrado por Proveedores de Bienes y Servicios en General
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a CP	\$3,642,083.90	Si	No	No	No	El saldo de la cuenta está integrado por Anticipos por Aplicar la Amortización en las Estimaciones de Obra Publica
Total	\$4,028,600.50					

Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

- 4. El municipio de Campeche no cuenta con bienes disponibles para su transformación (Inventarios).
- 5. El municipio de Campeche no cuenta con Almacén.

Inversiones Financieras

6. Se detalla la Cuenta de Inversiones financieras según el siguiente cuadro:

INVERSIONES FINANCIERAS	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	Fideicomiso de valor irrevocable	\$7,518,143.16	Irrevocable

7. Se detalla a continuación Inversiones Financieras, Participaciones y Aportaciones de Capital según siguiente cuadro:

INVERSIONES FINANCIERAS	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
Participaciones	No	0	No
Aportaciones	No	0	No

W

al .







8. Se detallan los rubros de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, así como el monto de la depreciación según el siguiente cuadro:

	- acprosias	ion segun er sig	dicino cadaro.				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	MONTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	DEPRECIACIÓN DEL PERÍODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	METODO DE DEPRECIACION	TASAS APLICADAS	CRITERIOS DE APLICACIÓN	CARACTERI SICAS SIGNIFICATI VAS
Terrenos	\$780,634,874.85	0	. 0	No	No	¥	
Edificios no Habitacionales	491,423,149.71	0	.0	No	No		
Infraestructura	67,845,117.99	0	0	No	No		
Construcciones en Proceso	335,945,949.20	0	0	No	No		
Mobiliario y Equipo de Administración	20,398,748.41	2,004,853.40	15,269,263.90	PARÁMETROS DE VIDA ÚTIL EMITIDOS POR LA CONAC	10% DE LA DEPRECIACIÓ N ANUAL		EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTR AN LOS
Mobiliario y Equipo Educacional Y Recreativo	7,015,835.76	523,349.17	5,361,056.52	PARÁMETROS DE VIDA ÚTIL EMITIDOS POR LA CONAC	33 y 20% DE LA DEPRECIACIÓ N ANUAL SEGÚN SEA EL CASO	LOS CRITERIOS DE APLICACIÓN DE LAS TASAS DE DEPRECIACIÓ	BIENES MUEBLES E INMUEBLES SON DETERMINA DOS POR CADA UNIDAD
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	23,432.93	2,308.07	27,861.10	PARÁMETROS DE VIDA ÚTIL EMITIDOS POR LA CONAC	20% DE LA DEPRECIACIÓ N ANUAL	N SE ENCUENTRAN APEGADAS A LAS REGLAS ESPECÍFICAS	ADMINISTRA TIVA REPORTAD OS A LA UNIDAD
Vehículos y Equipo De Transporte	87,921,520.65	1,233,789.54	73,806,828.92	PARÁMETROS DE VIDA ÚTIL EMITIDOS POR LA CONAC	20% DE LA DEPRECIACIÓ N ANUAL	DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS	ADMINISTRA TIVA DE TESORERÍA MISMOS QUE SE
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	30,541,092.65	575,163.17	21,074,811.08	PARÁMETROS DE VIDA ÚTIL EMITIDOS POR LA CONAC	10% DE LA DEPRECIACIÓ N ANUAL	POR LA CONAC	ENCUENTR AN DETALLADO S EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	PARÁMETROS DE VIDA ÚTIL EMITIDOS POR LA CONAC	10% DE LA DEPRECIACIÓ N ANUAL	70	
Colecciones, Obra de Arte y Objetos valiosos	1,617,624.52	80,881.21	1,091,582.72	PARÁMETROS DE VIDA ÚTIL EMITIDOS POR LA CONAC	10% DE LA DEPRECIACIÓ N ANUAL		







9. Se detalla la Cuentas de Activos Intangibles y Diferidos según el siguiente cuadro:

Activos intangibles y diferidos	Monto	Naturaleza	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	METODO APLICADO	TASAS APLICADAS
Software	\$2,555,680.00	ADQUISICION DE SOFTWARE	0	0	NO	NO
Otros Activos Intangibles	350,000.00	CUOTA PATRIMONIAL	0	0	NO	NO
Otros Activos diferidos	480,923.80	DEPÓSITOS EN GARANTÍA	0	0	NO	NO

Estimaciones y Deterioros

10. Se detalla en las cuentas de estimaciones y deterioros según el siguiente cuadro:

Estimaciones y Deterioros	Criterios
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	No se realiza una estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	No se realiza una estimación por pérdida o deterioro de cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	No se realiza una estimación por pérdida o deterioro de inventarios

Otros Activos

11. El Municipio de Campeche no cuenta con otros activos como muestra el Estado de Situación Financiera.

Y







PASIVO

1. Se detalla las Cuentas y Documentos por pagar según el siguiente cuadro:

Cuentas y Documentos por pagar	Monto	Vencimiento a 90	Vencimiento a 180	Vencimiento a 365	Vencimiento mayor 365
Cuentas por pagar a corto Plazo	307,613,354	No	Si	No	No
Documentos por pagar a corto Plazo	2,262	No	Si	No	No
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	4,729,373	No	Si	No	No
Títulos y Valores a Corto Plazo	18,333,333	No	Si	No	No
Provisión a Corto Plazo	959,626	No	Si	No	No
Documentos por pagar a Largo Plazo	1	No	No	No	Si
Deuda Pública a Largo Plazo	48,689,334	No	No	No	Si
Total	\$331,637,948				

Factibilidad de pago de pasivos

Los pasivos generados serán cubiertos con los Ingresos de la Gestión y las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas generados en el ejercicio del presupuesto 2020. El pasivo incluye recargos y actualizaciones de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Salarios no enterados de los ejercicios fiscales 2010 (junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre), 2011 (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre) y 2012 (junio, julio, agosto, septiembre y diciembre). Calculados al cierre del ejercicio 2018.

- 2. El municipio de Campeche no cuenta con Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a corto y largo Plazo como muestra el Estado de Situación Financiera.
- 3. El municipio de Campeche cuenta con Pasivos Diferidos como muestra el Estado de Situación Financiera.

Cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características significativas
2150 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Pasivos a Corto Plazo	0	Acreedora	Ingresos cobrados por Adelantado

II) Notas al Estado de Actividades

V







1. Se detalla a continuación los Ingresos de Gestión según el siguiente cuadro.

Ingresos y Otros Beneficios	Montos Totales	Características Significativas
INGRESOS DE GESTIÓN	211,991,211	Incluye el Ingreso Devengado y Recaudado como son: Impuestos, Derechos, Productos de Tipo Corriente, Aprovechamientos de Tipo Corriente.
IMPUESTOS	60,654,710	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Impuestos sobre los Ingresos; Impuestos Sobre el Patrimonio; Impuestos sobre la Producción, el Consumo y Ias Transacciones; y Accesorios.
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	134,473	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Impuestos sobre Espectáculos Públicos, Impuestos sobre Honorarios por Servicios Médicos Profesionales,
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	50,689,661	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Impuesto Predial, Impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usados que se Realicen entre Particulares.
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	7,609,437	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Impuestos sobre Instrumentos Públicos y Operaciones Contractuales.
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	2,221,139	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Recargos sobre Impuestos de Honorarios por Servicios Médicos Profesionales e Impuesto Predial y Honorarios de Ejecución sobre Impuestos de Honorarios por Servicios Médicos Profesionales.
DERECHOS	133,626,769	Incluye Ingresos Devengado y Recaudado como son: Derechos por Autorizaciones de Uso de la Vía Publica, Derechos por Servicios de Transito, Derechos por Uso de Rastro Público, Derechos por servicio de aseo y Recolección de Basura, Derechos por Servicio de Alumbrado Público, Derechos por Servicio de Panteones, Derechos por Servicio de Mercados y Derechos por Licencias de Construcción, Derechos de Licencia de Uso de Suelo, Derechos por Autorizaciones de Rotura de Pavimento, Derechos por Autorizaciones por Anuncios, Carteles o Publicidad, Derechos por Registro de Directores Responsable de Obras, Derechos por Expedición de Certificados de cedula catastral, Accesorios de Derechos y por Otros Derechos.
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,867,921	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Por Autorización de Uso de la Vía Pública
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	129,124,463	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Por Servicio de Transito, Por Uso de Rastro Público, Por Servicio de Aseo y Limpia, Por Servicio de Alumbrado Público, Por Servicio de Agua Potable, Por Servicio en Panteones, Por Servicio de Mercados, Por Licencia de Construcción, Por Licencia de Urbanización, Por Licencia de Uso de Suelo, Por Autorización de Rotura de Pavimento, Por Licencias, Permisos o Autorizaciones por Anuncios, Por Expedición de Cédula Catastral, Por Registro de Directores Responsables de Obra, Por Expedición de Certificados, Certificaciones, Constancias y Duplicados de Documentos
ACCESORIOS DE DERECHOS	772,951	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Recargos, Multas, Honorarios de Ejecución









OTROS DERECHOS	1,861,434	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: otros derechos y Servicios por el Transporte Urbano Municipal
PRODUCTOS	3,673,376	Incluye el Ingresos Devengado y Recaudado como son: Productos sobre el Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio, Intereses Financieros, Desperdicios Industriales.
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	0	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Por Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio .
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	0	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Enajenación De Bienes Muebles No Sujetos A Ser Inventariados
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	3,673,376	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Intereses Financieros, Otros Productos
APROVECHAMIENTOS	12,883,436	Incluye los Ingresos Devengados y Recaudados la recaudación de Aprovechamientos sobre, Multas Municipales, Donaciones y aprovechamientos Diversos.
MULTAS	579,915	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Multas Municipales
INDEMNIZACIONES	51,870	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Indemnizaciones por daños a bienes municipales
REINTEGROS	705,947	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Reintegros
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Recargos, Honorarios de Ejecución
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Aprovechamientos no comprendidos en la ley de ingresos causados en ejercicios anteriores
OTROS APROVECHAMIENTOS	11,545,704	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Donaciones, Concesiones y Contratos, Otros Aprovechamientos
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,152,919	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	1,152,919	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Ingresos por Venta de Bienes y Servicios del DIF Municipal







2. Se detalla a continuación los Ingresos de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones según el siguiente cuadro.

Ingresos y Otros Beneficios	Montos Totales	Características Significativas
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	543,187,827	Incluye los Ingresos Devengados y Recaudados como son: Participaciones y Aportaciones así como Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	541,662,435	Incluye los Ingresos Devengados y Recaudados como son: Participaciones, Aportaciones y Convenios. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones
PARTICIPACIONES	314,456,357	Incluye Ingresos Devengados y Recaudados del Fondo de Participaciones al Municipio como son: Fondo General, Fondo de Fiscalización y Recaudación, Fondo de Fomento Municipal, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, Fondo de Extracción de Hidrocarburos, IESP de Gasolina y Diésel, Fondo de Compensación ISAN, A la Venta de Bebidas con Contenido Alcohólico y Derechos por Placas y Refrendos Vehiculares 2020 e Impuesto sobre la Renta.
APORTACIONES	149,412,874	Incluye Ingresos Devengados y Recaudados de los Fondos de Aportación para Municipios como son: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), 2% sobre Nóminas y el Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural Infraestructura y Deporte 2020.
CONVENIOS	53,095,090	Incluye Convenios como son: Programas Regionales Ramo 23, Cultura del Agua, Programa de Infraestructura Indígena, Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad FAIP
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	11,199,168	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Multas Federales no Fiscales, Zona Federal Marítimo Terrestre, Accesorios Derivados de la Colaboración Fiscal, Otros Incentivos
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	13,498,946	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Fondo de Extracción de Hidrocarburos









TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,525,392	Incluye ingresos devengados y recaudados como son: Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público.
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES	1,525,392	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado lo siguiente: Apoyo a Juntas, Comisarias y Agencias Municipales 2019
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado lo siguiente: Subsidios y Subvenciones por cobrar a la Federación

3. Se detalla a continuación los Otros Ingresos y Beneficios

Ingresos y Otros Beneficios	Montos Totales	Características Significativas
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$-198,186	Refleja el saldo de la Cuenta Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones y otros ingresos y Beneficios Varios. Así como los descuentos y bonificaciones obtenidos.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1. Se detalla a continuación los Gastos y Otras Perdidas según el siguiente cuadro.

GASTOS DE FUNCIONAI	MIENTO	50		
SERVICIOS PERSONALES	270,558,313			43.34%
Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente	68,625,495			
Remuneraciones Al Personal De Carácter Transitorio	86,726,594			
Remuneraciones Adicionales Y Especiales	68,395,767	Incluye los Egresos Devengados Servicios Personales	por	
Seguridad Social	32,568,004			
Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	10,010,723			
Previsiones	-			
Pago De Estímulos A Servidores Públicos	4,231,730			
MATERIALES Y SUMINISTRO	20,021,172			
Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos De Oficiales	1,603,283		por	
Alimentos Y Utensilios	709,087	Incluye los Egresos Devengados		
Materias Primas Y Materiales De Producción Y Comercialización	2,170	Materiales y Suministros		3.21%
Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación	5,248,375		6.	









PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,164,400	Incluye los Egresos Devengados como son: Convenios	0.19%
Transferencias Al Exterior	400,000		
Donativos	-		
Transferencias A La Seguridad Social	-		
Transferencias A Fideicomisos, Mandatos Y Otros Análogos	-		
Pensiones Y Jubilaciones	30,362,459		
Ayudas Sociales	12,042,392	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	22.97%
Subsidios Y Subvenciones	-	Incluye los Egresos Devengados por	22.070/
Transferencias Al Resto Del Sector Público	8,082,520		
Transferencias Internas Y Asignaciones Al Sector Público	92,514,113		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	143,401,484		
Otros Servicios Generales	12,832,258		
Servicios Oficiales	41,530,923		
Servicios De Traslados Y Viáticos	359,483		
Servicios De Comunicación Social Y Publicidad	476,700		
Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento Y Conservación	56,384,596	Incluye los Egresos Devengados por Servicios Generales.	29.43%
Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	719,359	Incluse les Egraces Devengedes per	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Y Otros Servicios	5,096,556		
Servicios De Arrendamiento	12,971,620		
Servicios Básicos	53,329,211		
SERVICIOS GENERALES	183,700,706		
Seguridad Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores	1,063,340		
De Protección Y Artículos Deportivos Materiales Y Suministro Para	345,503		
Aditivos Vestuario, Blancos, Prendas	10,150,388		
Farmacéuticos Y De Laboratorios Combustibles, Lubricantes Y	899,026	,	
Productos Químicos,			





Participaciones	0			
Aportaciones	0			
Convenios	1,164,400			
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	3,805,952			
Intereses De La Deuda Pública	3,805,952			
Comisiones De La Deuda Pública	0	Incluye los Egresos Devengados por Intereses de la Deuda Pública	0.61%	
Gastos De La Deuda Pública	0			
Costos Por Cobertura	0			
Apoyos Financieros	0			
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,549,163			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,420,345	Inches Buriature Contables	0.25%	
Provisiones	-2,871,182	Incluye Registros Contables como son: Estimaciones, Depreciaciones, Deteriores,		
Disminución de Inventarios	0	Obsolescencia y Amortizaciones; y		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	Provisiones de Aguinaldo		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0			
Otros Gastos	0			
Inversión Pública	0	Incluye Registros Contables como son: la Inversión Pública No capitalizable relativo a la terminación de Obras en Proceso que	0.00%	
Inversión Pública no Capitalizable	0	Finalizan de los Diferentes Fuentes de Financiamiento con las que se ejecutan.		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	624,201,190	Incluye los Egresos Devengados como son: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública y Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Incluye los Registros Contables como son: Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias e Inversión Pública.	100%	

3/







III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Se detalla las modificaciones al Patrimonio contribuido según el siguiente cuadro.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO	TIPO	NATURALEZA	MONTO MODIFICADO	MONTO ACTUAL
Bienes Muebles	DONACIONES	CONVENIO	0	17′385,148

2. Se detalla las modificaciones al Patrimonio Generado según el siguiente cuadro

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO	SALDO INICIAL	MONTO	SALDO FINAL	PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS QUE LO MODIFICAN
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,269,685,858	0	1,269,685,858	SE INTEGRA POR LOS SUPERAVIT O DÉFICIT DE CADA EJERCICIO FINANCIERO
RESERVAS	1,000,000.00	0	1,000,000.00	SE INTEGRA DEL FONDO MPAL. PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES AUTORIZADO POR EL CABILDO.
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	187,414,629	-20,347,885	167,066,744	SE INTEGRA POR LA OMISIÓN, INEXACTITUDES, REGISTROS CONTABLES EXTEMPORÁNEOS, ERRORES ARITMÉTICOS, ERRORES EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES ASI COMO LA INADVERTENCIA Y MALA INTERPRETACIÓN DE HECHOS.







IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo

en la cuenta de efectivo y equivalentes según el siguiente cuadro:

	2020	2019	ANALISIS	
Efectivo	\$1,339,683	1,203,744	El saldo en el rubro Efectivo se debe a la recaudación que se encuentra en trámite del depósito correspondiente.	
Efectivo en Bancos- Tesorería	121,737,030	167,914,122	El saldo en el rubro de Efectivo en Bancos- Tesorería se debe a la	
Efectivo en Bancos/ Dependencias y Otros	62,549,350	45,735,887	recaudación de los ingresos de gestión. El saldo en Efectivo/ Dependencias y Otros se debe a	
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	56,735,618	213	que no se han aplicado los pagos los recursos devengados de transferencias etiquetadas.	
Fondos con afectación específica	0	-	El saldo en el rubro Inversiones	
Depósitos de fondos de terceros en garantía	1,000,000	1,000,000	temporales se debe a los interese de inversión del mes de Junio El Saldo en el rubro Depósitos de fondos de terceros en garantía e derivado del Fondo Municipal par	
Otros Efectivos y Equivalentes	203,991	203,991	contingencias y otras erogaciones especiales	
Total de Efectivo y Equivalentes	\$243,565,672	\$216,057,957	O	

2. Se detalla las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global; así como el importe de los pagos realizados en el periodo que se realizó, cabe mencionar que no fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central, según el siguiente cuadro:

Partida	Objeto del Gasto	Monto Global	Pagos Realizados
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,885,137	7,811,229
5100	Mobiliario y equipo de administración	171,273	117,128
5111	Muebles de oficina y estantería	0	0
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0
5131	Bienes artísticos y culturales y científicos	0	0
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	171,273	117,128
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	309,912	299,809

d







5211	Equipos y aparatos audiovisuales	10.100	
5221	Aparatos Deportivos	10,103	
5231	Cámaras fotográficas y de video	299,809	299,80
5291	Otro Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
5311	Equipo médico y de laboratorio	0	
5321	Instrumental médico y de laboratorio	0	
5400	Vehículos y equipo de transporte	7,341,186	7,341,18
5411	Vehículos y equipo terrestre	1,984,933	1,984,93
5421	Carrocerías y remolques	5,356,253	5,356,25
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	62,766	53,10
5611	Maquinaria y equipo agropecuario	0	11
5621	Maquinaria y equipo industrial	41,606	41,60
5631	Maquinaria y equipo de construcción	0	
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción	9,660	
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	0	
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios	0	
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	0	
5692	Otros equipos bienes muebles	11,500	11,50
5800	BIENES INMUEBLES	0	
5811	Terrenos	0	
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0	
5911	Software	0	

3. Se detalla la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios según el siguiente cuadro.

	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	130,779,661	277,192,219
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,420,345	9,678,545
Amortización		
Incrementos en las provisiones	-2,871,182	3,804,757
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		









 V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Se detalla la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables según el siguiente cuadro:

Municipio de Campeche			
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y C			
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2020			
(Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios		912,252,504	
	Т		
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-198,186	
2.1 Ingresos Financieros	0		
2.2 Incremento por Variación de Inventarios			
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u	0		
obsolescencia	U		
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0		
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	-198,186		
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0		
		C	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0		
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0		
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		912,054,318	

Existen otros Ingresos Presupuestarios no Contables en Cantidad de \$157,073,467 Nota: Información que emite el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

Y







Se detalla la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables según el siguiente cuadro:

Se detalla la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Cor Municipio de Campech Conciliación entre los Egresos Presupuestario Correspondiente del 1 de Enero al 30	ne os y los Gastos Contables	
1. Total de egresos (presupuestarios)	de Julilo de 2020	766,875,312
2. Menos egresos presupuestarios no contables		144,223,285
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	171,273	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	309,912	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	7,341,186	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	62,766	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	63,180,379	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	26,428,909	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	46,728,860	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		1,549,163
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,420,345	
0.0 0.0	0.074.400	

Más Gasto Contables No Presupuestales	
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,420,345
3.2 Provisiones	-2,871,182
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0

4. Total de Gasto Contable ((4 = 1 - 2 + 3)	

624,201,190

Nota: Información que emite el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

1

N





b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Estas notas se usan para informar los valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera y su incorporación es necesaria para fines de recordar y controlar en general aspectos administrativos o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pueden, o no, presentarse en el futuro.

En atención al párrafo anterior el registro se realiza en las cuentas de orden que detallan a continuación:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Estas son Cuentas de Orden Contables

Valores

- 1. La Unidad Administrativa de Catastro de la Administración Pública Centralizada reporta rezagos al 31 de Diciembre de 2019, por concepto de Impuesto Predial por tipo de uso de suelo, 63,426 Predios como se integran a continuación: 2741 sin clasificar, 42,0835 habitacional, 1,175 comercial y de servicios, 23 industrial, 8,970 baldío enmontados, 151 preservación ecológica, 2,309 terrenos explotados, 3,625 terrenos inexplotados, 1 estímulo fiscal, 0 exentos, 596 baldíos limpios.
- 2. El organismo paramunicipal del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche de la Administración Publica Descentralizada reporta rezagos al 30 de Junio de 2020, por Servicios de Agua Potable, un importe de \$169,878,466.56 (son: ciento sesenta y nueve millones ochocientos setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 56/100 m.n.).
- 3. La Unidad Administrativa de Tesorería de la Administración Pública Centralizada reporta rezagos al 31 de Diciembre de 2019, por concepto de Multas Administrativas Federales no Fiscales un importe de \$57, 857,727.70 (son: cincuenta y siete millones ochocientos cincuenta y siete mil setecientos veintisiete pesos 70/100 m.n.)
- 4. La Unidad Administrativa de Servicios Públicos de la Administración Pública Centralizada reporta rezagos al 31 de Diciembre de 2019, por concepto de derecho de piso en el Mercado Pedro Sainz de Baranda un importe de \$4,426,939.45 (son: Cuatro millones cuatrocientos veintiséis mil novecientos treinta y nueve pesos 45/00 m.n.).

Emisión de Obligaciones

El Municipio de Campeche no ha realizado operaciones relacionadas con la emisión de obligaciones. Avales y garantías El Municipio de Campeche no ha realizado operaciones relacionadas con los avales y garantías.







Juicios

Juicios a cargo del H. Ayuntamiento

1. La Unidad Administrativa de Consejería Jurídica de la Administración Pública Centralizada reporta al 30 de Junio de 2020, pasivos contingentes por la cantidad de \$80,848,423.68 (son: ochenta millones ochocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintitrés pesos 68/00 m.n.), en trámites de resolución como se relaciona en el siguiente cuadro:

DEMANDAS			
CANTIDAD	TIPO DE DEMANDA	STATUS	TOTAL
4	Contencioso Administrativo de nulidad	En trámite de Resolución	342,317.20
9	Laboral	En trámite de Resolución	5,071,140.89
2	Juicio Ordinario Civil	En trámite de Resolución	52,500,000.00
1	Juicio Mercantil Oral	En trámite de Resolución	4,274,102.07
2	Juicio Ejecutivo Mercantil	En trámite de Resolución	18,486,645.14
1	Juicio Administrativo	En trámite de Resolución	174,218.38
	Total		\$80,848,423.68

Juicios a favor del H. Ayuntamiento

1. La unidad administrativa de Consejería Jurídica de la Administración Pública Centralizada reporta al 30 de Junio de 2020 Juicios a favor por \$ 2,448,662.00 (son: dos millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/00 M.N) en trámites de resolución como se relaciona en el siguiente cuadro

DEMANDAS			
CANTIDAD TIPO STATUS TOTAL			
16	Contencioso Administrativo de nulidad	En trámite de Resolución	\$ 2,448,662.00

Bienes concesionados o en comodato

El Municipio de Campeche tiene bajo custodia bienes arqueológicos, artísticos e históricos que se detallan a continuación:

Plaza de la Independencia (Parque Principal) Alameda Francisco de Paula Toro Archivo Municipal (Ex Cárcel) Palacio Municipal

Je







Presupuestarias

Cuentas de Ingresos

En las cuentas presupuestarias de ingresos se encontrará información relativa a la Ley de Ingresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2020. Así como sus ampliaciones y reducciones en el ejercicio fiscal.

Cuentas de Egresos

En las cuentas presupuestarias de egresos se encontrará información relativa al Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2020. Así como sus ampliaciones y reducciones en el ejercicio fiscal.

Se detalla de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables según el siguiente cuadro:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	MONTO	
Valores	\$232,237,071	
Emisión de Obligaciones	0	
Avales y Garantías	0	
Juicios	89,123,211	
Inversión Mediante Proyectos para prestación de servicios (PPS)	0	
Bienes en concesionados o en Comodato (Bienes Arqueológicos, artísticos e Históricos)	4.00	

Se detalla de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden presupuestaria según el siguiente cuadro:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA Ley de Ingresos	MONTO (saldo)
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,533,171,551
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	828,951,400
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	208,032,353
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	912,252,504
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	912,252,504

Se detalla de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden presupuestaria según el siguiente cuadro:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA Presupuesto de Egresos	MONTO (saldo)
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,533,171,551
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	519,138,080
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	208,032,353
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	1,222,065,824
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	766,875,312
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	717,523,448
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	707,606,336







c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicosfinancieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y son considerados en la elaboración de los estados financieros de los mismos para la mayor comprensión y aclaración de particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Ayuntamiento del Municipio de Campeche a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las obras, programas y servicios que se pueden llevar a cabo, conforme a las directrices del Plan Municipal de Desarrollo, se financiarán con recursos provenientes de ingresos locales y de participaciones federales, gasto etiquetado con cargo a las transferencias federales etiquetadas y, en su caso, gasto federalizado y financiamiento, atendiendo siempre a la normatividad aplicable para su ejercicio y cumpliendo con disciplina financiera, que aseguren una gestión responsable y sostenible de nuestras finanzas públicas, generando condiciones para el crecimiento económico del municipio de Campeche.

3. AUTORIZACIÓN, HISTORIA Y ENTORNO FISCAL

a) Fecha de creación del Ente

Por Decreto del Gobierno Constitucionalista del Estado de Campeche el día martes 7 de Diciembre de 1915 en su artículo 3 establece la creación del Municipio de Campeche.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche se inscribió en el Registro Federal de Contribuyente el día 1º. de Enero de 1974, como persona moral con fines no lucrativos, teniendo como únicas obligaciones la retención de impuestos por salarios, honorarios pagados a personas físicas independientes y por arrendamientos de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente; así como presentar sus declaraciones informativas por dichas obligaciones.

b) Principales cambios en su estructura

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche para el ejercicio de sus atribuciones y despacho de los asuntos de la administración, en sesión solemne de instalación celebrada el día 29 de diciembre del año 2019 mediante acuerdo número 164 ha tenido a bien aprobar y expedir el reglamento de la administración pública municipal de Campeche en el cual describe la estructura administrativa por la cual será auxiliada y se detalla a continuación.

A. Unidades Administrativas

- I. Secretaría del Ayuntamiento:
- II. Tesorería Municipal;
- III. Dirección de Administración
- IV. Órgano Interno de Control;
- V. Dirección de Planeación y Proyectos de Inversión Pública Productiva;
- VI. Dirección Jurídica:
- VII. Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano;
- VIII. Dirección de Servicios Públicos:



Campeche



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- IX. Dirección de Catastro;
- X. Dirección de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable;
- XI. Dirección de Desarrollo Social:
- XII. Dirección de Deportes;
- XIII. Dirección de Atención a Comunidades Rurales y Asuntos Indígenas;
- XIV. Dirección de Participación Ciudadana;
- XV. Dirección de Desarrollo Económico;
- XVI. Dirección de Emprendimiento:
- XVII. Dirección de Turismo y Cultura;
- XVIII. Dirección de Protección Civil;
- XIX. Dirección de Transporte Municipal;
- XX. Dirección de Transparencia y Archivos;
- XXI. Dirección de Atención Ciudadana; y
- XXII. Oficina de la Presidencia Municipal.

B. Autoridades auxiliares

- I. H.H Juntas Municipales
- II. Comisarios municipales
- III. Agentes municipales
- Delegados de sector
- V. Inspectores de cuartel; y
- VI. Jefes de manzanas.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche en sesión solemne de instalación celebrada 29 de diciembre del año 2019 mediante acuerdo número 164 ha tenido a bien aprobar y expedir el reglamento de la administración pública municipal de Campeche en el cual señala el objeto social de acuerdo a lo siguiente:

Articulo 1...

El presente Reglamento tiene por objeto regular la integración, organización y funcionamiento de la Administración Pública Centralizada y Paramunicipal del Municipio de Campeche, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y demás leyes, reglamentos y normatividad aplicables.

Las disposiciones contenidas en este Reglamento son de interés público y de observancia general, en el territorio del Municipio de Campeche, Estado de Campeche.

b) Principal actividad

El Ayuntamiento es un órgano colegiado y deliberante de elección popular directa, encargado de la elaboración, evaluación y control de las políticas públicas municipales, con el propósito de satisfacer las necesidades colectivas en materia de desarrollo integral y de la prestación de servicios públicos y tiene competencia plena sobre su territorio, población, organización política y administrativa. No habrá ninguna autoridad intermedia en entre el Ayuntamiento y el Gobierno del Estado.

c) Ejercicio fiscal

Para el ejercicio fiscal 2020 se aprobó lo siguiente:







- La Ley de Ingresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2020, se aprobó en la décimo cuarta sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche el día 26 de noviembre del 2019.
- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2020 se aprobó en la Décimo Quinta Sesión de Cabildo celebrada el día 23 de diciembre del 2019.

d) Régimen jurídico

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche se encuentra regido por la Ley Orgánica de los municipios del Estado de Campeche en el artículo 2 que señala lo siguiente: El municipio es autónomo para con arreglo de ordenamientos aplicables, regular durante el Bando Municipal y los reglamentos municipales, sus relaciones con el estado y otros municipios, las funciones de su competencia así como los servicios públicos a su cargo, organizar la administración pública municipal, administrar su hacienda, disponer de su patrimonio, determinar

sus planes y programas así como asegurar la participación ciudadana y vecinal.

e) Contribuciones que está obligado a pagar o retener.

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento
Entero de retenciones mensuales	A más tardar el día 17 del mes inmediato
de ISR por sueldos y salarios	posterior al periodo que corresponda
Declaración informativa anual de	A más tardar el 15 de febrero del año
pagos y retenciones de servicios	siguiente
profesionales. Personas Morales.	
Impuesto Sobre la Renta	
Entero mensual de retenciones	Conjuntamente con la retención por salarios o
de ISR de ingresos por	asimilados a salarios (17 de cada mes en su
arrendamiento.	defecto)
Declaración informativa anual de	A más tardar el 15 de febrero del año
retenciones de ISR	siguiente
arrendamiento de inmuebles	
Entero de retención de ISR por	A más tardar el día 17 del mes inmediato
servicios profesionales.	posterior al periodo que corresponda.
MENSUAL	

f) Estructura organizacional básica

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche para el ejercicio de sus atribuciones y despacho de los asuntos de la administración, en sesión solemne de instalación celebrada el día 29 de diciembre del año 2019 mediante acuerdo número 164 ha tenido a bien aprobar y expedir el Reglamento de la administración pública municipal de Campeche en el cual describe la estructura administrativa por la cual será auxiliada y se detalla a continuación.

C. Unidades Administrativas

- I. Secretaría del Ayuntamiento;
- II. Tesorería Municipal;
- III. Dirección de Administración
- IV. Órgano Interno de Control;
- V. Dirección de Planeación y Proyectos de Inversión Pública Productiva;

K.







VI. Dirección Jurídica;

VII. Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano;

VIII. Dirección de Servicios Públicos:

IX. Dirección de Catastro:

X. Dirección de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable;

XI. Dirección de Desarrollo Social;

XII. Dirección de Deportes;

XIII. Dirección de Atención a Comunidades Rurales y Asuntos Indígenas;

XIV. Dirección de Participación Ciudadana;

XV. Dirección de Desarrollo Económico;

XVI. Dirección de Emprendimiento;

XVII. Dirección de Turismo y Cultura;

XVIII. Dirección de Protección Civil;

XIX. Dirección de Transporte Municipal;

XX. Dirección de Transparencia y Archivos:

XXI. Dirección de Atención Ciudadana; y

XXII. Oficina de la Presidencia Municipal.

D. Autoridades auxiliares

- 1. H.H Juntas Municipales
- Comisarios municipales 11.
- III. Agentes municipales
- IV. Delegados de sector
- ٧. Inspectores de cuartel; y
- VI. Jefes de manzanas.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche cuenta con un contrato de fideicomiso irrevocable de Administración y Fuentes de pago número 745234 celebrado con el "Banco Mercantil del Norte, SA, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte"; cuya finalidad es establecer el mecanismo de administración y fuente de pago de las obligaciones contraídas por el fideicomitente en relación con el crédito.

Bases de preparación.

a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche se sujeta a las siguientes disposiciones:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Marco conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificadores presupuestarios
- Plan de cuentas
- Reglas de registro
- Instructivo de cuentas
- Guías contabilizadoras y modelos de asientos
- Estados financieros contables
- Estados presupuestarios
- Estados e informes programáticos
- Indicadores de postura fiscal
- Cuenta pública





- · Lineamientos de control
- Transparencia
- PbR y SED
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus municipios.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
 Emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo de Armonización
 Contable del Estado de Campeche (CACECAM).

Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche lleva a cabo el registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros de acuerdo a las Normas de Información Financiera Gubernamental a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus municipios y Ley General de Responsabilidades Administrativas

c) Postulados básicos

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche se apega a los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de informaciónveraz, clara y concisa
Los cuales se detalla a continuación:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche se apega a los postulados que sustentan la manera técnica del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros basadas en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Cabe señalar que el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental constituyendo lo referente a lo teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógica- deductiva. Además se apega a los criterios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria en forma clara, oportuna, confiable y comparable.

N







e) Implementar la base de devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Revelar las nuevas políticas de reconocimiento

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza nuevas políticas de reconocimiento en base a lo devengado.

Plan de Implementación

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche para la realización de la implementación del reconocimiento en base a lo devengado es desde la aprobación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental 1/01/2009.

Políticas, clasificación y medición en el impacto de la información financiera

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche ha tenido un impacto en la información financiera ya que reconoce el devengo del gasto y al compararlo con el ingreso del devengo genera una desproporción de los mismos.

<u>Últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada.</u>

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza la comparación de la información financiera debido a que se ha implementado el reconocimiento en base a lo devengado desde la aprobación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de contabilidad significativas

a) Actualización

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza una actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio ya que realiza en base al devengo y valor histórico.

b) Operaciones en el extranjero y efectos en la información financiera gubernamental.
 El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza operaciones en el extranjero

que afecte la información financiera.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza inversión en acciones.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza actividades relacionadas con transformación o consumo.

e) Beneficios a empleados

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

f) Provisiones

V



Campeche



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza las provisiones en relación a las sentencias ejecutoriadas por un juez y las reconoce en la fecha que son notificadas, el monto y el plazo que señala las mismas.

g) Reservas

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche tiene como objetivo sufragar los gastos por concepto de demandas con resolución de un juez para el pago juicios laborales. El monto y plazo es autorizado por el cabildo.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores.

Retrospectivos

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza las políticas contables a través de la unidad administrativa de tesorería notificando a las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable.

Prospectivos

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza las modificaciones pertinentes en las políticas contables a través de la unidad administrativa de tesorería notificando a las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable y sujetándose al Consejo de Armonización Contable (CONAC)

i) Reclasificaciones

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza las reclasificaciones a través de la unidad administrativa de tesorería y son las siguientes:

- · Reclasificaciones por Fuente de Financiamiento
- Reclasificaciones por Proyectos
- Reclasificaciones por Unidad Administrativa
- Reclasificaciones por Objeto del Gasto
- Reclasificaciones por Tipo de Gasto

j) Depuración y cancelación de saldos

Depuración y cancelación de saldos

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza la depuración y cancelación de saldos a través de la unidad responsable de tesorería notificada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable.

7. Posición en moneda Extranjera y Protección por Riesgo cambiario

a) Activos en moneda extranjera.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza operaciones de Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza operaciones de Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera

Y







El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza operaciones de posición en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza operaciones de tipo de cambio en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza operaciones en moneda nacional.

8. Reporte analítico del activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche en cuanto a la depreciación de los activos fijos, se realizó con los porcentajes determinados por la Unidad de Administración y Calidad del Municipio de Campeche con fundamento en la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" aprobada por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Registrando en este periodo contable la depreciación de los bienes muebles.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
 - El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no ha realizado cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los bienes muebles.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza gastos capitalizados.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
 - El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza inversiones a tasa fija.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
 - El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza construcción de bienes inmuebles.
- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
 - El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche reconoce los litigios en cuentas de orden contable
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
 - El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza la actualización a través de la unidad responsable de Tesorería y a su vez realiza el registro de las mismas.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.









El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza la administración a través de la unidad responsable de Tesorería y a su vez realiza el registro de las mismas.

Información adicional al punto 8.

- a) Inversiones en valores.
 - El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza Inversiones en valores.
- Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
 - El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no tiene patrimonio de Organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
 - El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza Inversiones en empresas de participación mayoritaria
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
 - El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
 - El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.
- 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos
 - a) Por ramo administrativo que los reporta.
 - El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche a través de la unidad responsable de Tesorería es el encargado de reportar los movimientos realizados con el Fideicomiso.
 - b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche cuenta con un contrato de fideicomiso irrevocable de Administración y Fuentes de pago número 745234 celebrado con el "Banco Mercantil del Norte, SA, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte"; cuya finalidad es establecer el mecanismo de administración y fuente de pago de las obligaciones contraídas por el fideicomitente en relación con el crédito.

MONTO	DISPONIBILIDAD	
\$7,518,143.16	10% DE LAS PARTICIPACIONES	











- 10. Reporte de la recaudación
 - a) Se detalla el análisis de la recaudación en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO DE CAMPECHE **ESTADO DE CAMPECHE**

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

CONCEPTO DE INGRESO	IMPORTE
IMPUESTOS	60,654,710
DERECHOS	133,626,769
PRODUCTOS	3,673,376
APROVECHAMIENTOS	46,466,071
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	1,152,919
INGRESOS PROPIOS	244,420,926
PARTICIPACIONES FEDERALES	393,173,471
APORTACIONES Y CONVENIOS E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	271,979,795
PARTICIPACIONES FEDERALES, APORTACIONES E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	665,153,267
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,525,392
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0
TOTAL DE INGRESOS RECAUDADO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020	912,252,504

b) Se detalla la Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO DE CAMPECHE ESTADO DE CAMPECHE

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

CONCEPTO DE INGRESO	IMPORTE	PROYECCION DEL 2do TRIMESTRE 2020
IMPUESTOS	60,654,710	28,294,265
DERECHOS	133,626,769	58,045,593
PRODUCTOS	3,673,377	1,495,870
APROVECHAMIENTOS	46,466,071	1,725,600
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	1,152,919	420,175
INGRESOS PROPIOS	244,420,926	89,981,502
PARTICIPACIONES FEDERALES	393,173,471	127,378,586
APORTACIONES Y CONVENIOS E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	271,979,795	142,882,160









PARTICIPACIONES FEDERALES, APORTACIONES E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	665,153,267	270,260,745
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,525,392	23,050,641
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0
TOTAL DE INGRESOS RECAUDADO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020	912,252,504	\$383,292,888

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de Diciembre de 2018 (ejercicio fiscal anterior) y la fecha de la amortización.

Deuda respecto a Producto Interno Bruto (PIB)

au respecto a rioducto interno	Al 31 de Diciembre de 2018	Periodo que se informa
Producto interno bruto estatal	528,896,040,000	PIB 2018
Saldo de la deuda pública	57,847,615	Enero-Diciembre 2019
Porcentaje	0.011%	
	Al 31 de Diciembre de 2017	Periodo que se informa
Producto interno bruto estatal	537,722,196,000	PIB 2017
Saldo de la deuda pública	65,879,179.00	Enero-Diciembre 2018
Porcentaje	0.012%	
	Al 31 de Diciembre de 2016	Periodo que se informa
Producto interno bruto estatal	601,214,000,000	PIB 2016
Saldo de la deuda pública	122,922,641	Enero-Diciembre 2017
Porcentaje	0.02%	
	Al 31 de Diciembre de 2015	Periodo que se informa
Producto interno bruto estatal	638,741,000,000	PIB 2015
Saldo de la deuda pública	129,099,567	Enero-Diciembre 2016
Porcentaje	0.02%	
	Al 31 de Diciembre de 2014	Periodo que se informa
Producto interno bruto estatal	687,269,000,000	PIB 2014
Saldo de la deuda pública	84,516,563.00	Enero-Diciembre 2015
Porcentaje	0.01%	
	Al 31 de Diciembre de 2013	Periodo que se informa









Producto interno bruto estatal	721,085,000,000.00	PIB 2013
Saldo de la deuda pública	/// /// 686 [][]	Enero-Diciembre 2014
Porcentaje	0.01%	

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año Base 2013. Serie de 2003 a 2018. 2018 preliminar.

Deuda respecto a la Recaudación de Ingresos

Deuda respecto a la Recaudación	de ingresos		
Al 31 de Diciembre d	e 2019	Periodo que se informa	
Ingresos Recaudados	1,650,119,669.10		
Saldo de la deuda pública	57,847,615	Enero-Diciembre 2019	
Porcentaje	3%		
Al 31 de Diciembre d	e 2018	Periodo que se informa	
Ingresos Recaudados	1,474,549,696.42		
Saldo de la deuda pública	65,879,179	Enero-Diciembre 2018	
Porcentaje	4%		
Al 31 de Diciembre d	e 2017	Periodo que se informa	
Ingresos Recaudados	1,436,685,543.00		
Saldo de la deuda pública	122,922,641	Enero-Diciembre 2017	
Porcentaje	9%		
Al 31 de Diciembre d	e 2016	Periodo que se informa	
Ingresos Recaudados	1,245,712,695		
Saldo de la deuda pública	129,099,567	Enero-Diciembre 2016	
Porcentaje	10%		
Al 31 de Diciembre d	e 2015	Periodo que se informa	
Ingresos Recaudados	1,259,058,788		
Saldo de la deuda pública	84,516,563	Enero-Diciembre 2015	
Porcentaje	7%		
Al 31 de Diciembre d	e 2014	Periodo que se informa	
Ingresos Recaudados	1,289,300,469		
Saldo de la deuda pública	42,742,686	Enero-Diciembre 2014	
Porcentaje	3%		







b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

TIPO DE VALOR GUBERNANMENTAL O INSTRUMENTO FINANCIERO	INTERESES	COMISIONES	TASA	PERFIL DE VENCIMIENTO	OTROS GASTOS DE LA DEUDA
CRÉDITO SIMPLE	Se obliga a pagar al banco durante la vigencia del contrato, intereses ordinarios sobre el principal insoluto.	En este acto no pagará al Banco comisión alguna por apertura por disposición, pago anticipado o cualquier otro concepto.	TIIE +1.38	120 meses	Comisión por manejo de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago.

TIPO DE VALOR GUBERNANMENTAL O INSTRUMENTO FINANCIERO	INTERESES	COMISIONES	TASA	PERFIL DE VENCIMIENTO	OTROS GASTOS DE LA DEUDA
CRÉDITO SIMPLE QUIROGRAFARIO	Mensual Vencido, sobre saldos insolutos	0.50% Comisión Por Apertura Sobre El Importe Del Crédito	TIIE a 28 días + 2.45%	12 meses	Sin comisión.

12. Calificaciones otorgadas

Con fecha 5 de Febrero de 2020: Fitch Ratings ratificó en 'BBB+ (mex) 'la calificación de largo plazo en escala nacional del municipio de Campeche, Campeche. La Perspectiva crediticia es Estable.

La ratificación de calificación de Campeche es resultado de la evaluación de los gobiernos locales y regionales bajo la nueva "Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales". La calificación de Campeche considera una razón de repago de la deuda y cobertura del servicio de la deuda que da un puntaje combinado de 'aa' en la sostenibilidad de deuda, así como un perfil de riesgo de rango 'Más Débil', producto de la combinación de los factores clave de riesgo (FCR). De acuerdo a la metodología, y considerando la calificación en escala internacional de México, los FCR de los gobiernos locales y regionales (GLR) únicamente pueden ser clasificados en un rango 'Medio' o 'Más Débil.







Solidez de los Ingresos - 'Más Débil': Los ingresos operativos se relacionan estrechamente con el desempeño de las transferencias nacionales, provenientes de la contraparte soberana calificada en BBB y 'AAA(mex)'. Fitch considera que en México el marco institucional de asignación de transferencias y su evolución son estables y predecibles. No obstante, en Campeche al pertenecer a una entidad federativa con concentración económica alta en el sector petrolero hace volátil la generación de ingresos, principalmente de origen federal por lo que la agencia clasifica este FCR como 'Más Débil'. Entre 2014 y 2018, las transferencias recibidas por Campeche promediaron 71.0% de sus ingresos operativos.

Por otra parte, en 2018 Fitch observa para el Municipio un desempeño inferior de sus ingresos operativos al crecimiento del PIB real nacional; reporta el primero una variación real de -8% y la segunda de 2.3%. En el escenario de calificación, Fitch considera un crecimiento conservador de los ingresos operativos.

Fitch Ratifica la Calificación de un Crédito del Municipio

Con fecha 5 de Febrero de 2020; Fitch Ratings ratificó la calificación de un crédito contratado por el municipio de Campeche, Campeche con la banca comercial.

La ratificación a la calificación del crédito Banamex 14 es el resultado combinado de la calificación riesgo emisor del municipio de Campeche [BBB+(mex)] y de la evaluación de factores clave de calificación de las estructuras crediticias, de acuerdo con la metodología de financiamientos de Fitch. Con base en la ponderación de factores, la agencia asigna la calificación de las estructuras de créditos cuatro niveles por arriba de la calidad crediticia del emisor. En la evaluación de Banamex 14 la agencia catalogó cuatro factores clave de calificación como fuertes y los relacionados con el activo empleado como fuente de pago y la cobertura de riesgo de tasa de interés como medios.

El crédito Banamex 14 tiene afectado como fuente primaria de pago 10% de las participaciones federales (PF) por concepto del Ramo 28 que le corresponden al Municipio. En opinión de Fitch, el desempeño de este activo es 'Medio', ya que si bien cuenta con certidumbre en la generación de los flujos que sirven como fuente de pago del crédito, los criterios de distribución de algunos fondos del Ramo 28 sopesan la actividad económica de manera importante para la asignación de recursos.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche tiene como principales políticas de control interno las siguientes:

- Garantizar la correcta aplicación de los recursos públicos de forma transparente, y el buen desempeño de los servidores públicos dentro del marco de la legalidad; mediante la permanente prevención, capacitación, evaluación de las prácticas del gobierno municipal.
- Inspeccionar, vigilar y supervisar que en el Gobierno Municipal se cumpla con las normas y disposiciones en materia de sistemas de registro y contabilidad, contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios, y ejecución de obra pública, y en los demás actos jurídicos mediante los cuales se transmita el uso de bienes municipales;





Campeche



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

además en la conservación, uso, destino, afectación, desafectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles del patrimonio municipal.

- Supervisión del inventario general de los bienes muebles e inmuebles que constituyen el patrimonio del Municipio en coordinación con las unidades administrativas
- Supervisar las obras por contrato y por administración que autorice el H. Ayuntamiento.
- Administración de personal mediante capacitación de los servidores públicos para incrementar los niveles de eficiencia en el desarrollo de sus funciones.
- Controlar la asistencia del personal, así como el cumplimiento de las horas de su jornada laboral

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

· Medidas de desempeño financiero

Las obras, programas y servicios que se pueden llevar a cabo, conforme a las directrices del PMD, se financiarán con recursos provenientes de ingresos locales y de participaciones federales, gasto etiquetado con cargo a las transferencias federales etiquetadas y, en su caso, gasto federalizado y financiamiento, atendiendo siempre a la normatividad aplicable para su ejercicio y cumpliendo con disciplina financiera, que aseguren una gestión responsable y sostenible de nuestras finanzas públicas, generando condiciones para el crecimiento económico del Municipio de Campeche.

CONCEPTOS.

- Ingresos locales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos);
- Participaciones y aportaciones federales:
- Gasto etiquetado (transferencias federales y erogaciones que se realicen con recursos del Estado con un destino específico);
- Gasto federalizado: Financiamiento Público.

Los indicadores a utilizar como instrumentos de medición del desempeño son:

El indicador de gestión del Plan Municipal de Desarrollo Campeche 2018-2021 permite dar cuenta del índice de Avance del PMD.

- IA-PMD= Índice de Avance del Plan Municipal de Desarrollo
- LAR= Líneas de acción realizadas
- TLA= Total de líneas de acción contenidas en los Ejes
- IA-PMD= [LAR/ TLA

PRINCIPALES INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL PMD 2018-2021 REVISADO Y EVALUADO

EJE I: MUNICIPIO INCLUYENTE, HUMANO Y CIUDADANO.

Fomentar la implementación de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en vistas a reducir la pobreza municipal.

W







EJE I: MUNICIPIO INCLUYENTE, HUMANO Y CIUDADANO

Objetivo: Fomentar la implementación de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible para mejorar la calidad de vida de las personas del Municipio.

Eje	Indicador/fuente	Línea base	Tendencia
Municipio incluyente, humano y ciudadano	Porcentaje de Población en Situación de Pobreza Municipal (CONEVAL, Medición de la Pobreza 2015)	31.2%	1

Fuente

del

indicador:

CONEVAL

2015

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/consulta_pobreza_municipal.aspx

Eje		Indicador/fuente	Línea base	Tendencia
Municipio Desarrollo Económico, Sostenible, Integral Equitativo	con	Índice de Competitividad Urbana (IMCO, 2016)	4	1

Fuente

del

indicador:

IMCO

2018

http://imco.org.mx/indices/califica-a-tu-

alcalde/resultados/entidad/058-campeche







EJE III: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD:
Objetivo: Establecer políticas públicas que permitan implementar, contribuir, regular y eficientar los servicios públicos con estándares de calidad, y administrar con eficiencia los servicios de parques, alumbrado, limpieza, mantenimiento de vialidades, mercados y rastro, con sostenibilidad y respeto al medio ambiente.

Eje Indicador/fuente Línea base Tendencia

Eje	Indicador/fuente	Línea base	Tendencia
Municipio con infraestructura y servicios públicos de calidad	Índice de las Ciudades Prósperas (CPI) (ONU-Hábitat, 2015)	52.05	

Fuente del indicador: (ONU-HABITAT) https://onuhabitat.org.mx/index.php/indice-de-las-ciudades-prosperas-cpi-mexico-2018

EJE IV: MUNICIPIO SEGURO, JUSTO Y EN PAZ:

Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de una sociedad en donde se procure la paz social, el orden civil y el cuidado al ciudadano, sin discriminación de ningún tipo, para que las personas puedan habitar en un Municipio seguro, próspero y con bienestar

Eje	Indicador/fuente	Línea base	Tendencia
Municipio	Índice de	64.29	
Seguro, Justo y En Paz	Planeación Estratégica y Evaluación Municipal (INAFED 2014)		

Fuente del indicador: (INAFED) https://datos.gob.mx/busca/dataset/instituto-nacional-para-el-federalismo-y-el-desarrollo-municipal/resource/9cadf1f4-7142-4c9b-84e3-c90305d78ee6?inner_span=True

EJE V: MUNICIPIO ORDENADO, TRANSPARENTE E INNOVADOR

Objetivo: Impulsar mejores prácticas de gestión pública sobre transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, colaboración con otros actores, comunicación entre gobierno y sociedad, así como combate a la corrupción para lograr la transformación del Municipio en estricto apego a la normatividad vigente.

Eje	Indicador/fuente	Línea base	Tendencia
Municipio Ordenado, Transparente e Innovador	Indice de Desarrollo Institucional Municipal (Auditoria Superior de la Federación, ASF, 2013)	0.6408	

Fuente del indicador: (ASF) http://200.23.8.25/ASF/?m=bWVudSwyfDE=

Metas

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche con una visión innovadora y a futuros consideró líneas estratégicas y de acción, que se tomarán en cuenta para la planeación y ejecución de las acciones municipales teniendo como principal objetivo construir un Campeche que asegure más y mejores oportunidades de vida a sus habitantes.

V 3







Los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 están alineados a las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Los cinco ejes estratégicos propuestos mantienen la coherencia sobre el proyecto de municipio que se quiere construir. Estos ejes son los acuerdos tomados con la comunidad para regir las acciones y el desarrollo de los proyectos de gobierno. Se proponen como la guía para coordinar la participación ciudadana y las aportaciones de las organizaciones de la sociedad civil.

Dichos ejes del Plan Municipal de Desarrollo Campeche 2018-2021 se encuentran en completa alineación y vinculación con los marcos referenciales a los que refiere la normatividad en nuestro país y en nuestra entidad como se muestran a continuación:

- EJE I: Municipio incluyente, humano y ciudadano
 Objetivo General: Fomentar la implementación de los objetivos de la Agenda 2030 para el
 Desarrollo Sostenible y la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible para mejorar la
 calidad de vida de las personas del Municipio.
- EJE II: Municipio con desarrollo económico, sostenible, integral y equitativo
 Objetivo General: Contribuir de manera sostenible, integral y equitativa al desarrollo económico del Municipio.
- 3. EJE III: Municipio con infraestructura y servicios públicos de calidad

 Objetivo General: Establecer políticas públicas que permitan implementar, contribuir, regular y eficientar los servicios públicos con estándares de calidad, y administrar con eficiencia los servicios de parques, alumbrado, limpieza, mantenimiento de vialidades, mercados y rastro, con sostenibilidad y respeto al medio ambiente.
- 4. EJE IV: Municipio seguro, justo y en paz **Objetivo General:** Contribuir al fortalecimiento de una sociedad en donde se procure la paz social, el orden civil y el cuidado al ciudadano, sin discriminación de ningún tipo, para que las personas puedan habitar en un Municipio seguro, próspero y con bienestar.
- 5. EJE V: Municipio ordenado, transparente e innovador Objetivo General: Impulsar mejores prácticas de gestión pública sobre transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, colaboración con otros actores, comunicación entre gobierno y sociedad, así como combate a la corrupción para lograr la transformación del Municipio en estricto apego a la normatividad vigente.

Alcances

El impulso al desarrollo equitativo, la equidad de género, el fortalecimiento de la economía local, mayores oportunidades para alcanzar el bienestar, la protección del medio ambiente, la sustentabilidad y el aumento de la calidad de vida para los campechanos, serán las líneas conductoras que alimenten toda y cada una de las acciones gubernamentales.

Se plantea un gobierno con la participación cercana de los ciudadanos: todos unidos para crecer. Por ello, serán los campechanos el centro de las acciones, privilegiando la sensibilidad y trato humano como rasgo distintivo y rostro de esta Administración.

Bajo la premisa de gobierno participativo y cercano a la gente, se han incluido las demandas, propuestas y puntos de vista de distintos y diversos grupos sociales, que durante y después del proceso electoral se plantearon.

as se







El actuar de esta Administración estará respaldado por los valores de transparencia, humanidad, equidad, honestidad, confianza, cercanía, sensibilidad, pluralidad e inclusión, como guías de la instrumentación de las políticas aquí contenidas.

14. Información por segmentos

Situación Financiera

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche a través de la unidad responsable de Tesorería se encarga de informar la situación financiera.

Grados y Fuentes de Riesgo

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche a través de las unidades administrativas básicas.

Crecimiento potencial

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche mide el crecimiento potencial a través de informes de gobierno.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche determina efectuar los ajustes correspondientes a eventos posteriores a cierres anuales o de periodo según sea el caso, registrándolos en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental en el momento en que son notificados a la unidad responsable de tesorería. Apegándose a los lineamientos de la Auditoria Superior del Estado de Campeche y acuerdo emitido por el CONAC por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.

16. Partes Relacionadas.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no aplica lo referente a Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La información es emitida por el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental NET versión 2.0.0.2

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

M.A.P. JOSELÍNE DE LA LUZ UREÑA TUZ SÍNDICA DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE

CP. CLAUDIA EUGENIA CETINA CABRERA TESORERO MUNICIPAL